

INFORME SECRETARIAL. Samaná, Caldas, diecinueve (19) de febrero de 2021.
En la fecha paso a Despacho del señor Juez el presente proceso. Le informo que la Dr. Jorge Hernan Acevedo Marin, allega oficio que contienen citación para diligencia de Notificación Personal del demandado señor HENRY ALBERTO RONDÓN GUILLEN, aportando guía con constancia de DEVOLUCIÓN, con la anotación "dirección no existe.". Igualmente el Dr. Jorge Hernan Acevedo Marin, en el mismo escrito solicita el emplazamiento del demandado. Sírvase ordenar.


ALBA LIDA GIRALDO PEREZ
Secretaría

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Saman, Caldas, diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 65

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

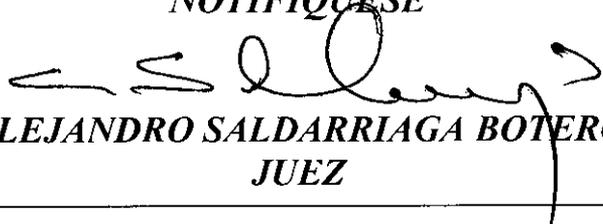
DEMANDADOS: HENRY ALBERTO RONDÓN GUILLEN.

RADICADO: 2019-00154-00

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se procederá a emplazar al demandado señor HENRY ALBERTO RONDÓN GULLEN, identificado con C.C. Nro. 1.054.549.535, para que dentro del término de quince (15) días siguientes a la publicación del edicto emplazatorio, comparezca a recibir notificación del auto que libró mandamiento de pago en su contra de fecha 29 de agosto de 2019 y a estar a derecho en el proceso que se le adelanta en este Juzgado, ubicado en la carrera 9 Nro. 5-48 Piso 2 de ésta municipalidad.

Publíquese de conformidad con el artículo 10 del Decreto 806 del 04 de junio de 2020, Efectuada la publicación, la parte interesada remitirá una comunicación al Registro Nacional de Personas Emplazadas incluyendo la información referida en el inciso 5 del artículo 108 del C.G.P. El mencionado Registro publicará tal información y el emplazamiento se entenderá surtido 15 días después de publicada, luego de lo cual se designará Curador Ad-litem con quien se surtirá la notificación.

NOTIFIQUESE


ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAMANA CALDAS
CERTIFICO

Que el auto anterior se notificó en el ESTADO No 25

De la presente fecha, 22-02-2021.

Secretaría 